



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 30 de setiembre de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00351-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sr(a).

DIRECTORES Y DIRECTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE CUENTAN CON EL PROGRAMA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS DE LA UGEL N°06

Presente.-

Asunto: CONVOCATORIA A LOS DIRECTIVOS QUE ESTAN FOCALIZADOS CON EL PROGRAMA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00220-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de las acciones orientadas a la gestión del bienestar y la convivencia escolar, y en atención al documento de la referencia, con la finalidad de convocarle a la **reunión virtual** de coordinación programada para el día **6 de octubre de 2026**.

El propósito de este importante encuentro es establecer y coordinar las acciones de continuidad del programa, con el objetivo de prevenir el consumo de drogas en nuestras instituciones educativas y salvaguardar el bienestar integral de los estudiantes de nuestra jurisdicción, para ello los expositores son los representantes de la **DRELM**

LINK: <https://us06web.zoom.us/j/87332342644?pwd=vfM7KvQcD1nxIBdycTnp2owfHgm8c4.1>

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 – Ate, en atención a la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL 06.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ
JEFA (E) DEL AREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º



ORELLANA VASQUEZ Mery
Marisa FAU 20332030800
soft

JEFA DE AGEBRE -
UGEL06

En señal de conformidad

2026/09/30 15:40:36

MMOV/J(e). AGEBRE
LASC/ Esp. AGEBRE
CDOH /Sec. AGEBRE

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0902577

CLAVE: 79855F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

EQUIPO TÉCNICO REGIONAL - UGEL 06

	DISTRITO	IIEE	UGEL	FACILITADOR ETR
1	ATE	0025 SAN MARTIN DE PORRES	6	ROSARIO JOHANNA SANCHEZ CERNA
2	LA MOLINA	1140 AURELIO MIRO QUEZADA SOSA	6	
3	SANTA ANITA	1221 MARIA PARADO DE BELLIDO	6	
4	ATE	COLEGIO NACIONAL VITARTE	6	ANALI MELGAR CARHUAS
5	LURIGANCHO	1190 FELIPE HUAMAN POMA DE AYALA	6	
6	LURIGANCHO	0055 MANUEL GONZALES PRADA	6	
7	ATE	0029 MARCO PUENTE LLANOS	6	DIANA STHEFANY HILARIO DE LA CRUZ
8	ATE	1255 WALTER PEÑALOZA RAMELLA	6	
9	ATE	1231 JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	6	VALERY RUTH HUAMANI BOHORQUEZ
10	ATE	1225 MARIANO MELGAR	6	

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0902577

CLAVE: 79855F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749

